



Reunión del Grupo de Trabajo para el diseño e implementación de la Tarjeta Social Universal

La Administración General del Estado y las CCAA han identificado más de 450 prestaciones que formarán parte de la Tarjeta Social Universal

- La Tarjeta englobará las prestaciones que perciba un ciudadano y permitirá identificar las situaciones que mejoren el diseño de las políticas sociales
- Servirá para mejorar la coordinación de las distintas administraciones en el diseño de su política social, con el fin de evitar situaciones de vulnerabilidad
- Con la identificación de las prestaciones y situaciones subjetivas que integrarán la Tarjeta Social concluye la primera parte de los trabajos preparativos para su puesta en marcha

26 de julio de 2017. El Grupo de Trabajo para el diseño e implantación de la Tarjeta Social se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente, para avanzar en la coordinación de las administraciones públicas para el impulso de la Tarjeta Social Universal.

La tarjeta social servirá para ofrecer una mayor transparencia a los programas sociales gestionados por las distintas administraciones públicas y mejorará la eficiencia y la coordinación de las diferentes administraciones en el diseño e implementación de su política social con el objetivo de evitar situaciones de vulnerabilidad.

En la reunión mantenida hoy se ha puesto de manifiesto la buena evolución de la primera parte de los trabajos preparativos orientados a la identificación de las prestaciones y situaciones subjetivas que formarán parte de la Tarjeta Social. En este tiempo se han identificado más de 450





prestaciones públicas y situaciones subjetivas que formarán parte del proyecto.

La Tarjeta Social Universal englobará las prestaciones económicas a cargo de las Administraciones Públicas y permitirá identificar las situaciones a través de un mapa de prestaciones. El proyecto incrementará la capacidad de las distintas administraciones públicas de mejorar el diseño de las políticas sociales. Asimismo servirá como mecanismo de acreditación, simplificando trámites administrativos y potenciando la capacidad de impulsar políticas sociales por parte de las administraciones y el tercer sector.

Pedro Llorente ha destacado que ya se han iniciado los procesos de intercambio de información entre los distintos organismos de la Administración General del Estado y algunas CCAA, y ha anunciado que, una vez culminado con éxito el proceso de identificación de prestaciones, las distintas administraciones tendrán que avanzar en esta segunda fase del proyecto. Esta fase implicará la interconexión de los sistemas de información de las Administraciones Públicas afectadas.

Antecedentes del Grupo de Trabajo

La reunión de seguimiento de hoy se produce tres meses después de la constitución de este grupo de trabajo y es fruto de un mandato de la Conferencia de Presidentes, celebrada el pasado 17 de enero, que fue objeto de seguimiento, el 17 de julio, en una reunión presidida por la Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, Soraya Sáenz de Santamaría. El grupo de trabajo está compuesto por representantes de la Administración General del Estado, de las comunidades autónomas, las Ciudades con Estatuto de Autonomía y la Federación Española de Municipios y Provincias.

En este tiempo se han celebrado también dos reuniones con los interlocutores sociales en el marco de la Mesa de Diálogo Social sobre Plan de choque por el empleo, desempleados de larga duración y tarjeta social.

